



REPÚBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE CHUBUT
MUNICIPALIDAD DE EPUYEN
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Tel/ Fax 02945-499096
e-mail. conceepuyen@gmail.com

ORDENANZA N°1198/2019
- Baja y Alta vehículo Municipal-

VISTO:

La Ley XVI N° 46 de Corporaciones Municipales, Ordenanza N° 932/2010, Resolución N°20/2018HCDEpuyen, y;

CONSIDERANDO:

Que el Art 1º de la Resolución N°20/2018, autorizó al Ejecutivo Municipal a gestionar la adquisición de un vehículo O KM, para sustituir al vehículo Volkswagen, modelo voyage, dominio NOU 536, año 2014:

Que como consecuencia es necesario dar de baja del patrimonio municipal al vehículo Volkswagen, modelo voyage, dominio NOU 536, año 2014;

Que así también dar de alta al vehículo O Km marca Ford, Modelo Ranger DC 4x4 XLSMT 3.2 LD, Tipo Pick up, color Blanco OXFORD, motor SA2R KJ094873, carrocería 8AFAR23W5K J094873, marca carrocería Ford, certificado de fábrica: 041-000289417/2018;

Por ello:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE EPUYEN
En uso de sus facultades constitucionales sanciona con fuerza de

O R D E N A N Z A

Artículo 1º.- Dar de baja del patrimonio municipal al vehículo Volkswagen, modelo voyage, dominio NOU 536, año 2014.

Artículo 2º.- Dar de alta al vehículo O Km marca Ford, Modelo Ranger DC 4x4 XLSMT 3.2 LD, Tipo Pick up, color Blanco OXFORD, motor SA2R KJ094873, carrocería 8AFAR23W5K J094873, marca carrocería Ford, certificado de fábrica: 041-000289417/2018, e incorporar al patrimonio municipal.

Artículo 3º.- Cumplir con lo establecido en los artículos 3º y 4º de la Ordenanza N°932/2010 HCD.

Artículo 4º.-Regístrese, Comuníquese y cumplido Archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA LOCALIDAD DE EPUYEN, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.+

Adriana E. Almendra
Secretaria Legislativa
HCD Municipalidad de Epuyén

Jorge Caprano
Presidente HCD
Municipalidad de Epuyén